

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN N° 1774/2024

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO N° 01/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES PARA CASA MATRIZ Y FILIALES”

San Lorenzo, 14 de noviembre de 2024

VISTO:

La providencia de fecha 12 de noviembre de 2024 de la Dirección de Administración y Finanzas con Expediente N° 2530/2024, en el cual solicita la Resolución de Aprobación del Informe Complementario N° 1/2024, para la **“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES PARA CASA MATRIZ Y FILIALES” MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN)**; y

CONSIDERANDO:

El Memorándum N° 252 presentado por el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración y Finanzas de la Institución, con parecer favorable, con el objeto de remitir el Informe de Evaluación Complementario N° 01/2024 del 8 de noviembre de 2024, en el cual recomienda el Llamado para la **“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES PARA CASA MATRIZ Y FILIALES”**, realizado por la modalidad de **MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN)** y cuya ejecución se realizará por Orden de Compra, Código N° 26 – I.D. N° 454.641 del Programa Anual de Contrataciones de la Institución correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

La Resolución N° 56-00-2024, “Por la cual se Aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024”;

La Resolución N° 144-00-2024, “Por la cual se conforma el Comité de Apertura de Ofertas y el Comité de Evaluación de Ofertas para la ejecución de los Llamados Planificados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, para el Ejercicio Fiscal 2024”;

La Resolución N° 612-00-2024, “Por la cual se modifica la Resolución N° 144-00-2024, que conforma el Comité de Apertura de Ofertas y el Comité de Evaluación de Ofertas para la ejecución de los llamados planificados en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Facultad de Ciencias Agrarias, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024”;

La Resolución N° 737-00-2024, “Por la cual se actualiza la Resolución N° 612-00-2024, que conforma el Comité de Apertura de Ofertas y el Comité de Evaluación de Ofertas para la ejecución de los llamados planificados en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Facultad de Ciencias Agrarias, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024”;

La Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”;

El Decreto Reglamentario N° 2264/2024 que reglamenta la Ley N° 7021/2022.

La Resolución de la DNCP N° 4401/2023 Por la cual se establece el mecanismo para la Comunicación y Difusión de los Procedimientos de Contratación en sus diferentes etapas.

La Resolución DNCP N° 454/2024 por la cual se regula Precios de Referencia y su Publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley N° 7021/2022.

La Ley N° 7228/2023 “Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024”.

El Decreto Reglamentario N° 1092/2024 “Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7228/2023 Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024”.

El Art. 34 Inc. b) de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.

El Art. N° 1 de la Ley N° 6575/2020 que modifica el Art. N° 2 de la Ley N° 4558/2011.

El Memorando del Departamento del Director de la Filial Santa Rosa - Misiones, de fecha 04 de Junio de 2024, en el que solicita la providencia de Herramientas Mayores.

El Dictamen de la Asesoría Jurídica A.J. N° 056/24 de fecha 18 de Setiembre de 2024, en la que procede a recomendar la emisión de la Resolución “por la cual se aprueba la elaboración del PBC correspondiente al llamado de Menor Cuantía para la **“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES PARA CASA MATRIZ Y FILIALES - CÓD. N° 26 - I.D. N° 454.641 - ORDEN DE COMPRA”**.”

La Resolución N° 1375/2024 “Por la cual se autoriza al Departamento de Contrataciones, a iniciar los trámites para el Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional (LMC) para la **“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES PARA CASA MATRIZ Y FILIALES” - ORDEN DE COMPRA**.”

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1647/2024, expedida por la Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

Que, teniendo en cuenta las leyes precitadas, y de conformidad a lo establecido a las disposiciones legales vigentes;





RESOLUCIÓN Nº 1774/2024
PÁGINA 2

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO Nº 01/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES PARA CASA MATRIZ Y FILIALES”

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

ART. 1º. APROBAR el INFORME de EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO Nº 01/2024, del 8 de noviembre de 2024, en el cual recomienda el Llamado para la “ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES PARA CASA MATRIZ Y FILIALES”, realizado por la modalidad de MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) y cuya ejecución se realizará por Orden de Compra, Código Nº 26 – I.D. Nº 454.641 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, el cual forma parte de la presente Resolución;

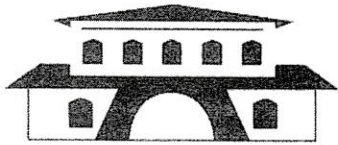
ART. 2º. ADJUDICAR el Llamado para la “ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES PARA CASA MATRIZ Y FILIALES”, realizado por la modalidad de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) y cuya ejecución se realizará por Orden de Compra, Código Nº 26 – I.D. Nº 454.641 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, a las Empresas que han cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

EMPORIO FERRETERIA S.R.L. para los ITEMS Nº 1 y 4, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 5.624.710.- (Guaraníes cinco millones seiscientos veinticuatro mil setecientos diez) I.V.A. Incluido, para la Provisión de Herramientas Mayores, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	27112704-001	Amoladora eléctrica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7	783.970	5.487.790
4	41113630-003	Tester digital	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	136.920	136.920
Monto Total						5.624.710

DISTRIBUIDORA CAPIATA de Daniel Guillermo Ruíz Díaz Brizuela para los ITEMS Nº 2, 3, 5, 6 y 7 tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ITEM. El monto adjudicado asciende a la suma de Gs. 10.655.000.- (Guaraníes diez millones seiscientos cincuenta y cinco mil) I.V.A. Incluido, para la Provisión de Herramientas Mayores, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	23171508-001	Soldador eléctrico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	1.250.000	1.250.000
3	40151601-9993	Pistola de presión portátil para pintura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	275.000	275.000
5	40151601-002	Compresor de aire	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	3.650.000	7.300.000
6	23151607-001	Prensa	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	425.000	850.000
7	26111722-003	Adaptador para cargador de batería	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	980.000	980.000
Monto Total						10.655.000



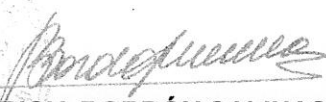
“POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO Nº 01/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES PARA CASA MATRIZ Y FILIALES”

ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala, para el **ÍTEM Nº 8**, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **Gs. 28.350.000.- (Guaraníes veintiocho millones trescientos cincuenta mil) I.V.A. Incluido**, para la Provisión de Herramientas Mayores, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
8	47121805-001	Hidrolavadora	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9	3.150.000	28.350.000
Monto Total						28.350.000

ART. 4º. IMPUTAR la presente erogación al **Grupo de Gasto: 538 HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL**, con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Público, Organismo Financiador 088 Gratuidad en la Educación Superior “Ley Nº 6628/2020”, hasta el monto de **Gs.44.629.710.- (Guaraníes cuarenta y cuatro millones seiscientos veintinueve mil setecientos diez)**; de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, para el Ejercicio Fiscal del año 2024.

ART. 4º. COMUNICAR, copiar y archivar.


Prof.Abg. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad


Prof.Ing.Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano

JDGv/PBS/ksrd
Secretaria de Facultad

